

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.994.-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Jueves 8 de Junio de 1939.

Año de la Victoria

Los legionarios italianos y españoles desfilaron ayer en Roma

El Rey Emperador recibió, tras de la calurosa acogida hecha a las tropas, al ministro de la Gobernación de España

La jornada terminó con una comida, en la que pronunciaron elocuentísimos brindis Mussolini y Serrano Suñer

CON EL DUCE PRESENCIAN EL DESFILE EL CONDE CIANO Y EL SEÑOR SERRANO SUÑER

ROMA.—Después de Nápoles, toda Roma está engalanada con los colores de las banderas italiana y española, esperando recibir esta mañana a los legionarios italianos y a los Flechas españoles. Durante la noche tres batallones italianos y tres batallones españoles han llegado a Roma y poco después de las diez de la mañana han empezado a desfilar entre las aclamaciones ardientes de la multitud, a lo largo de la calle Nacional, donde delante del Palacio de la Exposición del Duce, teniendo a su lado al Ministro de la Gobernación de España, señor Serrano Suñer, y al Conde de Ciano y al Secretario del Partido Starece, ha presenciado el desfile. En las tribunas situadas al lado del Duce se encontraban el embajador de España, la Misión Militar española, los miembros del Gran Consejo Fascista, el Gobierno y una multitud de autoridades.

Los Flechas españoles han desfilado a la cabeza, seguidos por los legionarios italianos. Bajo una lluvia de flores, lanzadas desde las ventanas y acompañadas siempre por ovaciones formidables de la población, los valientes combatientes han desfilado a lo largo de la calle Nacional, ganando la Plaza de Venecia.

HOMENAJE DE SERRANO SUÑER A LOS CAIDOS ITALIANOS

ROMA.—El ministro de la Gobernación de España, señor Serrano Suñer, acompañado del embajador de España y del jefe de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha rendido homenaje ante la tumba de los Soberanos de Italia, ante el panteón al Soldado desconocido de la Plaza de Venecia y la Capilla de los muertos de la revolución fascista en el Palacio del Lictor.

En la Plaza de Venecia un destacamento de tropas rindió honores al ilustre huésped español, mientras la banda interpretaba los himnos de los dos países y desde lo alto del monumento el pito era acompañado por ráfagas de ametralladoras.

Después del homenaje del Duce, el señor Serrano Suñer y los demás ministros y autoridades han bajado del monumento y han marchado a pie al Palacio de Venecia. Poco después el Duce ha regresado en el balcón, teniendo a su lado al ministro español de Gobernación y al conde Ciano. Ha sido aclamado con gran ardor por los legionarios, flechas y la multitud reunida en la Plaza y en sus proximidades.

El Duce se ha visto obligado a salir al balcón varias veces, para contestar a las imponentes ovaciones que se le dirigían. Los legionarios y los flechas han desfilado de la Plaza por la calle del Imperio hacia sus acantonamientos, en medio del entusiasmo de la población.—STEFANI.

UN TELEGRAMA DEL REY EMPERADOR AL GENERALISIMO

ROMA.—El Rey Emperador ha enviado el telegrama siguiente: "Sr. don Francisco Franco Bahamonde, jefe del Estado español. De retorno de Nápoles no quiero tardar en expresaros con cuanta satisfacción he asistido a la soberbia revista que una vez más reúne en el pensamiento y en el recuerdo de todos los italianos la invencible infantería española con los legionarios de Italia.—Victor Manuel.—STEFANI."

EL SEÑOR SERRANO SUÑER HA SIDO RECIBIDO POR EL REY EMPERADOR

ROMA.—Este mediodía el ministro español de la Gobernación señor Serrano Suñer y los miembros de su séquito fueron recibidos en audiencia en el Quirinal por el Rey Emperador. Luego el Soberano ha ofrecido a sus huéspedes un almuerzo de honor, en el cual ha participado también el embajador de España en el Quirinal y otras autoridades.—STEFANI.

UNA ENTREVISTA DE DOS HORAS ENTRE EL SEÑOR SERRANO SUÑER Y MUSSOLINI

ROMA.—El ministro de la Gobernación de España, señor Serrano Suñer, ha sido recibido en el Palacio de Venecia por el Duce. La entrevista, que fue cordialísima duró cerca de dos horas. El señor Serrano Suñer marchó al Palacio de Venecia a las ocho y diez minutos de esta tarde.

EL DUCE OFRECE UNA COMIDA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

ROMA.—Esta noche a las nueve el Duce ha ofrecido a la Misión española presidida por el Sr. Serrano Suñer una comida en el Palacio de Venecia. Ha sido

que han venido con las tropas españolas. En la comida ha reinado la cordialidad que corresponde a pueblos entre los cuales existe una amistad inquebrantable.

BRINDIS DEL DUCE

Al terminar el Duce se ha levantado y ha pronunciado el brindis siguiente: "Excelencia: Me es particularmente grato daros mi bienvenida y la del Gobierno Fascista y saludar en vos al representante de esa España heroica y victoriosa la cual se ha dirigido y se dirige la afectuosa simpatía del pueblo italiano.

Los sentimientos de fraterna solidaridad que unen a la nación italiana y española han sido inequívocamente testimoniados por el ímpetu con que nuestra juventud ha corrido a combatir bajo vuestras gloriosas banderas. La Italia fascista ha sentido desde el principio de vuestro Alzamiento que la lucha en la cual España se había empeñado, constituía una prueba decisiva para su devenir y para su grandeza, como para la suerte de Europa y de su civilización; por eso no dudamos en daros abiertamente nuestra ayuda desde los primeros días hasta la victoria final. Nosotros y con nosotros nuestros valerosos camaradas de guerra alemanes, no hemos jamás dudado del pleno triunfo de la España de Franco. Nos daban esa plena certeza los ideales por los que la juventud española se había alzado, las virtudes de sacrificio y de heroísmo que han hecho a través de los siglos la grandeza de España, la fuerte personalidad del Caudillo, su genio militar y su sabiduría de jefe de Estado.

Habéis vivido una de las horas más grandes de vuestra Historia que abre el paso al nuevo porvenir de España. Italia está orgullosa de las batallas combatidas a vuestro lado. La fraternidad de armas consagra y sella la fraternidad de espíritu y de voluntades. Ella reafirmada con sangre es indestructible. Italia que tuvo durante veinte siglos relaciones intensas con España fundadas sobre muchos elementos comunes, de sea y aúna una España espiritual y militarmente potente y España podrá contar siempre con la amistad concreta y activa de Italia.

Justicia histórica

HISPANOAMERICANISMO, NO; HISPANIDAD

Por J. E. CASARIEGO

No cabe duda que América debe su nombre a una gran injusticia colectiva, creada por lo que hoy llamaríamos una campaña de prensa y propaganda. Américo Vespucio fué un simple aventurero florentino, avisado y audaz, que atravesó el Océano con Ojeda, en 1499. Más tarde hizo hasta cuatro viajes a las tierras nuevas (uno de ellos a Malaca) y acompañando a los españoles y portugueses tomó parte en varias exploraciones. Esa es toda su historia, y todos sus méritos. Un caso vulgar. El mismo de todos los que iban a los países recién descubiertos. Muy inferior a la pléyade de misioneros y capitanes geniales—cruces y espadas—que incorporaron aquellos vastos territorios a la fe de Cristo y a la civilización de España.

Pero Vespucio sentía la inquietud de contar a sus amigos las grandes cosas que veían sus ojos. Y escribió varias cartas, dos de las cuales, fechadas en Lisboa, se hicieron famosas. Una dirigida a Lorenzo Piero Francisco Medice y la otra, a Pedro Paderini. Ambas fueron pronto traducidas al latín y lenguas vulgares más usuales y circularon en folios y folletos con gran difusión, siendo los escritos de la época.

El noble arte de la imprenta, en plena infancia todavía, prestaba ya un flaco servicio a la verdad histórica. Con el caso de Vespucio, en los primeros años del 1500, pasó lo que tantas veces había de repetirse en los siglos XIX y XX. Una equivocación, una injusticia que hace "gemir las prensas", que se multiplica y extiende como las ondas de un lago y que termina siendo: primero, artículo de fe para el vulgo; más tarde, admitida por la ciencia.

Américo Vespucio describía las tierras vírgenes, contaba sus andanzas, dejaba entrever una decisiva participación en la colosal empresa... y las gentes empezaron a llamarlas "América" o América. Así en la "Casographia Introductio", que apareció en 1507 firmada por el célebre Wadecemüller, ya se decía literalmente "tierras de América". Curioso es citar que uno de los que se opuso más tenazmente a tal designación fué el famoso sabio hereático español Miguel de Servet, quemado vivo por su casi correligionario Calvino, en nombre de la libertad de examen hipocritamente sostenida por el protestantismo. Y el propio Wadecemüller, rectificando más tarde su injusticia, se limita a denominar en sus cartas geográficas a los países descubiertos con la vaga calificación de "Tierra Svoquetia".

Los españoles no empleamos esa arbitraria denominación hasta fines del XVIII, precisamente cuando España parecía perder su personalidad, para convertirse en un espejo de la moda de Francia. Hasta entonces, "América" era para nosotros "las Indias Occidentales", nombre poético y bello que evoca las relaciones fabulosas que hizo Marco Polo con la pluma de Rusticiano de Pisa, y que sirvió de acicate a las más bellas aventuras de la raza. Indias maravillosas con nombres de estirpe vieja: Nueva España, Nueva Galicia, Gibraltar, Puerto Bello, Tierra Firme! Para nosotros, las rutas del mar, "Carrera de las Indias", y los navíos imperiales, "Flotas y galeones de las Indias". ¡Viveis, Arzobispos y Audiencias de las Indias! ¡Palabras de Imperio!

El vocablo "América", extendido por los mismos enemigos de España que urdieron la "leyenda negra" y acogidos por los malos españoles de una época triste, sólo nos recuerda la decadencia, la pérdida de todas las grandezas, las logias de "allá", de acuerdo con las de " acá", la emigración pobre y mendicante a tierras que ya no son nuestras, la misma "América", por autonomía anglosajona y luterana, materialista, que nos escarneció en el Tratado de París y anda en mangas de camisa mordiéndose pastillas de goma.

Por eso siento pena cuando oigo hablar de "hispanoamericanismo" y todavía más de "América latina" (con esta última hasta se quiere borrar toda idea de España). No es que crea que puede resucitar el pasado y volver para nosotros los dorados tiempos de las Indias, no. Pero frente a los términos "América latina" e "Hispanoamericanismo" (términos fríos, afrancesados, con chato y discursos protocolarios), hay otro vocablo, otro concepto más fraterno, más noble, más universal, más crudo, más exacto, más bello: Hispanidad. El mundo grandioso de la Hispanidad que va de los Pirineos a Ceuta, de California a Tierra del Fuego, para que brille como un faro esplendoroso sobre todos los mares y rutas de la tierra, se levanta en el océano oriental, en las dulces islas Filipinas, en la Manila remota de las viejas lacas, los mantones rutilantes y la Universidad, que el poderío de los vauquis no puede evitar que sea católica y española.

La palabra Hispanidad la creó un cura, don Zacarías de Vizcaya, en Buenos Aires. El concepto de Hispanidad lo explicó magistralmente un español sabio y mártir: Ramón de Maestre, y

de Mella había cantado ese mundo real y sublime que por nosotros reza a nuestro mismo Dios en nuestra misma lengua.

En la inmensa y justiciera obra que hay que emprender para recobrar el "ser de España", tengamos en cuenta toda clase de razones históricas, patrióticas y reales, para sustituir palabras y conceptos. Y este de la Hispanidad es uno de los que exigen inmediata justicia.

Siguiendo tradicional costumbre y con el fin de honrar la solemne festividad del día de hoy, mañana no se publicará DIARIO DE BURGOS.

Para regentar escuelas interinas

VITORIA.—El Ilmo. Sr. Jefe Nacional de Primera Enseñanza ha dirigido a todos los señores Inspectores Jefes de Primera Enseñanza de las provincias de España el siguiente telegrama: "Habiendo tenido conocimiento esta Jefatura de que existen maestros interinos que regentan escuelas habiendo sufrido sanción como maestros propietarios en virtud de expediente de depuración, esta Jefatura dispone que todos los maestros interinos de España para seguir regentando escuelas o aspirar a interinidades, necesitan una certificación del Ministerio de Educación Nacional donde conste que no han sufrido sanción en virtud del oportuno expediente. Sin estos requisitos no podrán regentar escuelas interinamente ni figurar en las listas de interinos. Romualdo de Toledo."

Relaciones culturales hispano-italianas

VITORIA.—En el día de ayer tuvo lugar un importante acuerdo que viene a fortalecer las ya frecuentes e íntimas relaciones culturales hispano-italianas. El profesor Fantuzzi ha sostenido una larga conversación con el secretario de los cursos para extranjeros del Ministerio de Educación Nacional, llegando a la conclusión de organizar en Santander, en relación con los cursos para extranjeros que en este próximo verano han de celebrarse en aquella ciudad, unos cursos de cultura superior italiana para alumnos superiores y de cultura italiana para principiantes e iniciados. En estos cursos tomarán parte profesores italianos y constituirán una prueba más de la intensificación de relaciones culturales entre los dos países mediterráneos.

Los japoneses en Chira

LA GUERRA EN LA PROVINCIA DE SHANTUNG

TOKIO.—Las tropas chinas y las guerrillas han atacado el Sur de la provincia de Shantung. Las fuerzas chinas que amenazan una parte del ferrocarril de Tientsin a Pekow se valúan en unos 100.000 hombres.

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

Noticias de Educación Nacional

VITORIA.—El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, ha manifestado que han sido rehabilitados en Valencia, 74 maestros y 108 maestras y que ayer firmó la constitución de las comisiones depuradoras de aquella misma provincia.

VITORIA.—Don Romualdo de Toledo dijo a los periodistas que había desfilado en manos de las Jefaturas Provinciales de Inspección la jornada intensiva, por ser conveniente establecerla en unas provincias y en otras no.

El Consejo Nacional de Falange

A las ocho y media de la noche terminó su labor la ponencia encargada de informar el proyecto de ley sindical. Ayer, a las diez y media de la mañana, volvieron a reunirse en el Palacio de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, los miembros de la ponencia encargada por el Consejo de informar en el proyecto de ley sindical.

La sesión concluyó a las dos de la tarde.

A las cuatro, volvió a reunirse la ponencia.

La reunión terminó a las ocho y media de la noche, a cuya hora concluyeron los trabajos encomendados a la ponencia.

Hoy a las cinco y media de la tarde, volverá a reunirse el Consejo Nacional para conocer el informe emitido por los ponentes.

Una personalidad inglesa será enviada a Moscú para la terminación del pacto anglo-franco-soviético

LONDRES.—El Gobierno británico, cuando ha sabido la imposibilidad del señor Seeds de venir a Londres, a causa del resfriado que le mantiene en cama, ha tomado la decisión de enviar un alto funcionario a Moscú.

Se dice que el señor Williams Strang, jefe del Departamento Central del Foreign Office, será el enviado especial.

Las bases del acuerdo franco-italiano, consisten en una mutua garantía de los intereses vitales, estos se encuentran amenazados por la agresión. Declaraciones separadas aclararán lo que cada país considera como sus intereses vitales. Así el Gobierno soviético declarará que considera la integridad territorial y la independencia política de los Estados bálticos como una cuestión de interés vital. De esta manera se evitará la garantía a estos Estados y, por tanto, sus objeciones a ser garantizados.

La situación en Priestina

En un combate intervienen aviones y fuerzas motorizadas

JERUSALEN.—Aviones militares británicos y fuerzas motorizadas, tomaron parte en una lucha sostenida con los irregulares árabes cerca de Kalkilich, en el distrito de Dulkarem, el martes. Según el comunicado oficial, fueron muertos 12 árabes, no teniendo las fuerzas británicas ninguna baja.

También se anuncia que en Burkin, en el distrito de Nablus, miembros probablemente del grupo partidario de los ingleses, se apoderó de doce irregulares árabes y después de desarmarlos hizo entrega de ellos a las autoridades británicas.

Los cafés y restaurantes judíos de Jerusalem, que permanecieron cerrados durante la semana pasada, debido a la actitud de los árabes, han abierto hoy. Funcionan también de nuevo siete líneas de autobuses judíos. Los cines judíos permanecerán, sin embargo, cerrados.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Joven. ¿Por qué te llamas bien, si te vistes mal?

¿Por qué te crees elegante a fuerza de ser inmoral?

¿POR QUE GRITAS ARRIBA ESPAÑA?

Se hace constar igualmente en la presente acta, la gratitud a que es acreedor la Casa S. A. Talleres Mercier de Zaragoza, donadora del premio.

Dado en Burgos a dos de Junio de mil novecientos treinta y nueve. Firmada: José Lorente, Manuel Augusto García

Sesiones municipales

Se acuerda dejar en suspenso el arbitrio que grava las inhumaciones, exhumaciones y traslado de cadáveres y restos de personas victimas de la barbarie roja o muertas en el frente

Se asignan las funciones de oficial letrado al funcionario D. Jesús Pérez Córdoba

Oficio del vicario general del Arzobispado invitando a la Corporación asimismo a la suntuosa procesion del Señor.

Se está a lo acordado. Por la Secretaría se da cuenta de haberse recibido un libro de que es autor don José Sebastián Manero, locutor burgalés de Radio Nacional, en sus emisiones en francés y una revista enviada por doña Soledad Alonso de Drysdale, desde América.

La Corporación agradece el obsequio. Seguidamente se levanta la sesión. Son las ocho y diez.

Sesión del Pleno

A continuación se celebra la sesión del Pleno, presidiendo el señor Cuesta y con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Sáiz Peña, Casado, Fuentes, Barriocanal, Aranguena, Domingo Monedero, Nebreda y Avila.

Aprueba el acta de la anterior, se da lectura a los dictámenes emitidos por las distintas secciones.

Quedan sobre la mesa, a petición del señor Echevarrieta los relacionados con la devolución a los obligacionistas de cierta cantidad del empréstito de 1.º de Abril de 1933 y sobre venta de solares resultantes del derribo de algunos pabellones del Hospital-Asilo de San Juan.

Se aprueban varios créditos extraordinarios con cargo al sobrante de la última liquidación presupuesta, así como las cuentas municipales correspondientes al pasado ejercicio y el expediente por el cual se declara que el Ayuntamiento no podrá llevar a efecto la explotación de la casa número 16 de la calle de San Lesmes mientras en ella haya vecinos.

De personal se acuerda asignar las funciones de oficial mayor letrado de la Corporación al funcionario don Jesús Pérez Córdoba.

Finalmente se aprueba un escrito de la Comisión de Sanidad sobre que se deje en suspenso el cobro de los arbitrios que gravan las inhumaciones, exhumaciones, etc., y traslado de cadáveres y restos de personas victimas de la barbarie roja o muertas en el frente o como consecuencia de enfermedades o de heridas adquiridas en campaña, en cumplimiento de la ley de la Jefatura del Estado de 15 de Mayo último.

Personal. Pasar al Pleno el dictamen sobre asignación y regulación de funciones del oficial mayor letrado de la Corporación.

Sanidad. Vuelva a la Comisión, a petición del señor Martín Lostau y después de una breve discusión en la que interviene las señores Cuesta y Echevarrieta, el dictamen emitido en la instancia de don Gerardo Martínez Acitores, sobre que se subvencione por los servicios prestados en el establecimiento de su propiedad "Baños de los Jardines".

Se toma en consideración, pasando a la Comisión de Gobierno, una moción de los capitulares señores Nebreda y Casado sobre que en el próximo presupuesto se establezca una ordenanza regulando el arbitrio sobre rótulos, muestras, letreros, carteles o anuncios, etcétera etcétera, que no estén escritos en castellano.

Cuencas. Se aprueban de diversas Comisiones. Fuera de convocatoria. Se da lectura de los siguientes documentos: Instancias, cartas y Boletines Oficiales recibidos desde la última sesión. Quedan a disposición de los concejales para su estudio.

Comunicación del Ayuntamiento de Huelva trasladando el acuerdo adoptado por aquella Corporación de solicitar la Cruz Laureada de San Fernando para el general Queipo de Llano.

Comunicación de la abadesa del Real Monasterio de las Huelgas invitando a la Corporación a la solemnidad religiosa de la fiesta del Compillo.

Se está a lo acordado.

Notas militares

PRESENTACION. Sirvase presentarse en este Gobierno Militar doña Maravillas Santos Reguera, para enterarla de un asunto que la interesa.

PENSIONES. Se concede la pensión anual de 1.250 pesetas, abonables por la Delegación de Hacienda de Burgos, a doña Amalia Vicente Gallo, huérfana del comandante de la Guardia Civil don Cipriano Vicente Zubirrain.

DESTINOS. En tanto no se lleve a efecto la reorganización del Ejército, con arreglo a las disposiciones que para su regulación han de promulgarse y habida cuenta que ha sido preciso proveer destinos sin observar los procedimientos reglamentarios de concurso o antigüedad, se considerarán como asignados en comisión cuantos destinos se han cubierto a partir del primero de Abril del corriente año y no son de Cuerpos armados.

Infantería. Comandante don Rafael Iñohobón Zurita, reingresado al servicio activo, a las órdenes del general jefe de la sexta región.

Comandante retirado, don Enrique Núñez Cabezas, de la Subsecretaría del Ejército, a la Caja de Recluta de Burgos.

Teniente don Julián Martín Pérez, del regimiento de San Marcial, caballero militar útil, a la Caja de Recluta de Palencia.

Alferez provisional don Saturnino Herrero Hilario, del regimiento de San Marcial, al de Toledo.

Brigada don Manuel Pérez Rivero, del regimiento de San Marcial, al de Tenerife.

Suboficial retirado don Alberto Quintanilla Fernández, de la Auditoría de Guerra de la sexta región, a la Caja de Recluta de Barcelona.

Sargento don Benigno Arias Olmo del regimiento de San Marcial, al de Milán.

Otro, don José Díaz Alfaro, de San Marcial, a la Asesoría Jurídica del Gobierno Militar de Vizcaya.

Otro, don Hipólito García-Argüelles Escandón, afecto al regimiento de San Marcial, al de Milán.

Sargento provisional don José Gamarral Alcalde, del regimiento de Tenerife, al de San Marcial.

Otro, don Félix Domaica Sanz, de San Marcial, al batallón montaña de Flandes.

Otro, don José Santidrián del Barco, en expectación de destino en Zaragoza, a San Marcial.

Otro, don Eduardo González Suárez, del regimiento San Marcial, al de Salmancas.

Otro, don José Fernández Longueira, del regimiento de San Marcial al de Zamora.

Artillería. Capitán don Ramón Calvo Gancía del Moral, ascendido por reingreso, al 11 regimiento de Artillería ligera.

Otro, don Alvaro Méndez Vigo y Rodríguez del Toro, ascendido por reingreso, a la Jefatura de Instrucción y Recuperación.

Teniente don Pedro Pons Vinet, del 11 ligero, al regimiento de Artillería de Mallorca.

Teniente provisional don Carlos Rodríguez Álvarez, del 11 ligero en la 13 división, al servicio de automovilismo del Ejército.

Otro, don Luis Tapias Nogués, del 11 ligero, al 13 pesado.

Teniente coronel don José María Onrubia Aguiñan, ascendido por reingreso, al 11 regimiento ligero.

Alferez de complemento don Luis Pérez Cristóbal, del 11 ligero, a la Subsecretaría del Ejército.

Ingenieros. Capitán de complemento don Pedro Calderón y Mérida, del batallón zapadores minadores número 6, a la Auditoría de la sexta región.

Maestro de taller retirado don Herminio Martínez Pedreño, del Parque de Artillería de Burgos, al de Palencia.

Ajustador don Ernesto Díaz Carrillo, del regimiento San Marcial, al segundo grupo mixto.

Otro, don Julio Sánchez Alonso, del 11 regimiento ligero, al tercero de costa.

Caja de Recluta núm. 36

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

CIRCULAR. Al ser movilizados los distintos reemplazos, con motivo del Glorioso Movimiento Nacional, a algunos individuos les fueron concedidos los beneficios de la Orden Circular de 20 de Febrero de 1937 (B. O. número 125), aclarada por la de 29 de Octubre de 1938 (B. O. número 122), por tener dos o más hermanos en filas.

Ahora bien, como en virtud de la desmovilización que se está efectuando habrá individuos que pierdan el derecho al disfrute de los citados beneficios, por licenciamiento de algún hermano, aquéllos cesarán en los mismos, debiendo verificar su urgente incorporación a esta Caja, para destino a Cuerpo, si pertenecieran a reemplazo actualmente en filas.

En evitación de las responsabilidades en que pudieran incurrir, se recomienda a los interesados y autoridades locales, el más exacto cumplimiento de lo preceptuado.

El jefe de la Caja, Carlos Quintana.

Advertisement for 'LINIMENTO ESPAÑOL' and 'HERCULES' liniment, featuring an image of a man wrestling a bear.

Disposiciones oficiales

JEFATURA DEL ESTADO. Ley de 2 de Junio de 1939 instituyendo un sistema de Crédito Naval.

GOBIERNO DE LA NACION. Ministerio de Industria y Comercio. Decreto nombrando presidente de la Subcomisión Reguladora de Combustibles sólidos a don José María Fernández Ladrada y Menéndez Valdés.

Otro nombrando presidente de la Rama de la Construcción y Reparación de Material móvil ferroviario a don Rafael Rubio y Martínez Corea.

Ministerio de Justicia. Orden admitiendo, sin sanción, al ejercicio de los derechos que como funcionario puedan corresponderle al secretario de Gobierno de la Audiencia de Valencia don Joaquín Salcedo Turmo.

Ministerio de Hacienda. Orden separando del servicio a los funcionarios de Aduanas que se expresan.

Ministerio de Industria y Comercio. Orden nombrando secretario de la Rama del Plomo a don Enrique Lacasa Moreno.

Ministerio de Agricultura. Orden declarando Santo Patrono de los Cuerpos que constituyen los Servicios Agronómicos a San Isidro Labrador, y considerando festivo para tales Cuerpos la fecha del 15 de Mayo.

Otra disposición se haga cargo del despacho de la Subsecretaría de este Ministerio el jefe del Servicio Nacional de Agricultura.

Ministerio de Obras Públicas. Ordenes aceptando la propuesta del jefe del S. N. de Obras Hidráulicas readmitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los funcionarios que se citan.

Otras ídem del jefe del S. N. de Ferrocarriles readmitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los funcionarios que se mencionan.

Otras ídem del jefe del S. N. de Caminos readmitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los funcionarios que se indican.

Otras ídem ídem resolviendo los expedientes que se citan.

Advertisement for 'Certificados penales' (penal certificates) from Agencia G. E. S. A. Burgos.

Advertisement for 'ANTIGUA ACADEMIA de MAZAS' (Old Mazas Academy) for maritime preparation.

El DIARIO en Belorado

El niño de seis años que había desaparecido en el pueblo de Ojastro (Logroño), ha sido encontrado después de varios días, muerto en el campo, resultando ser sobrino de nuestra concueña la culta maestra señorita Concha Jorge, a la cual, así como al resto de la familia doliente, les hacemos presente nuestro sentido pésame.

Para presenciar el acto oficial de la inauguración del monumento dedicado al que fué general jefe del Ejército del Norte, don Emilio Mola, durante los días 3 y 4, ha habido un movimiento inusitado en este pueblo de ininidad de patriotas beloradinos y de pueblos circunvecinos que son su presencia quisieron unirse al homenaje nacional dedicado a las víctimas gloriosas de Alcocero.

De su paso y estancia por breves horas en esta, recordamos a los excelentísimos señores Gobernador Militar y Civil de Logroño; ilustrísimo señor Obispo de Calahorra, señor Presidente de la Diputación, alcalde de la capital, jerarcas del Movimiento y otras, cuyos nombres sentimos no poder mencionar.

El Ayuntamiento de Belorado, consciente de sus deberes eminentemente patrióticos ha adquirido un precioso banderín, que no tardando, será bendecido y entregado a los Caballeros Militados de esta y en cuyo honor, además, creemos que se celebrará algún acto más, como mínima aunque sincera expresión del pueblo, a los que, gloriosamente derramaron su sangre por la causa de España. En nombre de los matildados, hacemos presente su agradecimiento al Ayuntamiento por la distinción que les hace objeto.

Esta simpática institución, que merced al esfuerzo del jefe local Avelino Castro, va adquiriendo en la localidad un refinado temple de disciplina y educación patriótica, celebró ayer una solemne misa en recuerdo de su excelso patrón San Fernando. Los flechas, en formación, escucharon de labios de nuestro amado párroco, las esas virtudes patrióticas y personales de aquel Rey de Castilla, exhortándoles a seguir e imitar su ejemplo.

Se leyó la orden de la Jefatura Nacional de Organizaciones Juveniles y al rezar un responso ante la Cruz de los Caídos, se depositó en la misma, un ramo de flores.

De su viaje por Vitoria y Bilbao, hemos saludado a nuestro amigo don Aniceto Puras.

De la gran concentración de Medina ha regresado la jefa local Margarita Moral.

Del mismo sitio, aunque procedente primeramente de San Sebastián, don cursa sus estudios con un excelente aprovechamiento, se encuentra entre nosotros la bella señorita Elisa Platero.

Reciba nuestra bienvenida y felicitación, extensiva a su mamá doña Elisa Cardenal, querida maestra de ésta.

El agua, que tan necesaria era para las plantas, ha caído en abundancia. Aunque de régimen tormentoso, el campo queremos creer que se ha saturado y si bien para las cebadas, por ejemplo, quizá haya llegado un poco tarde, no así para los demás cereales y plantas hortícolas. Bien venida, pues falta hacía.

Rigor

JUSTO DEL RIO PINTOR. TELEFONO 1979.

Crónica judicial

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Justo González Fernández, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de malversación de caudales, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor y diez años y un día de inhabilitación especial, a las costas correspondientes, pago de las costas procesales, y a que abone al Estado y a don José María Cid Gil, respectivamente, en concepto de indemnización de perjuicios las cantidades de 835 pesetas y 396,50.

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

El jueves, 8 de Junio de 1939 - AÑO DE LA VICTORIA - A las CINCO DE LA TARDE FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI ACONTECIMIENTO COMICO-TAURINO-MUSICAL LLAPISERA y la auténtica banda EL EMPASTRE

4 HERMOSOS NOVILLOS - 4 Dos de estos para los inimitables toreros cómicos BOMBERO TORERO, DON JOSE Y PLOMO CHARLOT Con sus trucos y suertes nuevas de su invención

El "AS" del volante LUIS AGUADO rejezeará en automóvil un HERMOSO NOVILLO que caso de no morir de los retones, será muerto a estoque por el valiente novillero LUIS PERIS con su correspondiente cuadrilla

Presentación de la banda "EL EMPASTRE"

que ejecutará un GRANDIOSO CONCIERTO y filarmónicamente liderará, banderilleará y será muerto a estoque UN HERMOSO BECERRO, interpretando durante la lidia bonitas piezas de su variado repertorio y sensacionales TRUCOS

Es el espectáculo más moral y más divertido Localidades desde 2 pesetas (incluidos todos los impuestos) Para detalles véanse programas de mano

¡¡ Franco! Franco! ¡¡ Franco! ¡¡ Arriba España! ¡¡ ¡¡ Viva España! ¡¡

La exención del pago de alquileres

El presidente de la Junta Consultiva de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana ha hecho público un estudio numérico demostrativo del desenvolvimiento del Decreto 264, relativo a la exención del pago de alquileres desde su vigencia Febrero de 1939. La importancia del servicio y la transcendencia de las aportaciones de los contribuyentes por urbana, se revelan en las siguientes cifras:

Número de personas acogidas a los beneficios de exención del pago de alquileres: 98.054.

Importe de los alquileres condonados: 14.150.098,70 pesetas.

DE GIBRALTAR Desertan los soldados ingleses

LONDRES.—Quince soldados ingleses pertenecientes al segundo Regimiento del Rey, que se halla en Gibraltar, han desertado, pasando a territorio español. Las autoridades británicas han pedido la entrega de los desertores, basándose en el acuerdo anglo-español de 1938.—STEFANI.

Profesionales F. Urraca OCULISTA

del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423 MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1338 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

Doctor Muñoz Casas

Directos del Dispensario Antivénereo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2 ALMIRANTE BONIFAZ 12 1.º

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4 DENTISTA (médico) J. DEL VAL Plaza del Duque de la Victoria, 18 (Antes plaza del Arzobispo)

G. BAÑUELOS OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1304 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 8

Advertisement for Don Luis Angel Garcia-Inés Izquierdo and Don Adolfo Garcia-Inés Izquierdo, including their biographies and funeral arrangements.

Advertisement for 'ANTIGUA ACADEMIA de MAZAS' (Old Mazas Academy) for maritime preparation.

Advertisement for 'PLAZA DE TOROS DE BURGOS' (Burgos Bullfighting Plaza) featuring Justo del Río Pintor and the band 'El Empastre'.

Noticias locales

El soldado licenciado de la 19 Compañía del Batallón de Zapadores Minadores, núm. 6, Florentino Ayuso Pérez se presentará a la mayor brevedad, en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (segundo piso del Casino), para recoger la tarjeta de reincorporación al trabajo.

Certificados Penales. Últimas Voluntades. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. — Agencia Alia, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

En la Casa de Socorro fué asistido en la mañana de ayer un individuo al que el personal de guardia le apreció una herida contusa en la región frontal de la cabeza que pone al descubierto el hueso, una herida contusa en la región temporal derecha y contusión cerebral, de pronóstico reservado.

Para solicitar carnet de conducir, Ejecutivos a la Agencia Alia.

Primitivo García, de 30 años, tuvo la desgracia de caerse ayer tarde de un poste, cuando estaba trabajando para la Compañía de Electricidad "El Percepción", causándole una herida contusa en la cara plamar de la mano de e izquierda y una contusión en la cara anterior de hemitorax derecho, de pronóstico leve, de lo que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

¿HA PROBADO VD. La Sidra PRINCESA? Beba una botella, solo le cuesta 2'60 botella grande y está fabricada con las mejores manzanas de la región asturiana

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y confiterías Padidos a los depositarios para Burgos y su provincia Sres. Calleja, Núñez y Oñia. Teléfono 1328 - BURGOS Representante regional: A. PEREZ DE MEDINA Apartado número 93 - Valladolid

VINOS RANCIOS Moscatol - Jerez - Málaga Quinados - Vinagres puros VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Santander, 36 - Burgos

Palango Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Local Los camaradas que a continuación se relacionan, se presentarán en esta Jefatura Local, de diez y media a una y media o de cinco a ocho de la tarde, para recoger el nuevo carnet.

Laón Rubio Arnáiz, Manuel Fraga de Lis, Ricardo Angulo Villarias, Angel Iglesias Martín, Daniel Cornejo Gómez, Zacarías Calvo González, Juan José Monedero González, Ignacio Pérez Ballesteros, Fidel Martínez Ruiz, Santiago Arenal Chacón, Miguel Calvo Angulo, José Bauzá Sala, Abelardo Carazo Tamayo, Horacio Eguía Quintana, Jaime San Millán de Grado, Pedro Inaraja Hernández, Benito Agüero González, Julián López del Pecho, Máximo de la Iglesia García, Antonio Marañón García, Manero de la Fuente Tomás, Eutimio Pérez Pérez, Fernando Alvarez Gamundi.

Julián Rodríguez González, Luis Parra Domingo, José Gil Saez de la Maza, Miguel López Centeno, Francisco Jiménez Rodríguez, Juan Alameda Beltrán, Malax Echevarría Pardueles José, Manuel Rozas Espiñeira, Juan Ayala Hernández, Agustín Herrero Fuente, Iñigo Criado Hernández, Clemente Ruiz Ruiz, Ramón Alonso García, Teodoro Codón Rodríguez, José Gil Quintana, Ubaldo Ruiz Ruiz, Tomás Miranda Villarte, Luis Santamaría Alvarez, Félix Gómez López, Nicolás Santamaría Po-till'o, Juan Escobedo Aramburu, Luis Beltrán Ugalde, Crescenciano Fernández Vivar, Antonio María Jiménez Rico, Cándido Calvo Martínez, Atanajo Fidalgo Grande, Jesús Varela Espinosa, Antonio Pacheco Herrera, Julio Hernani Perca, Agustín Morán Echevarría, Nicolás Carbajillo Hortiguera, Leontín Palacios Rodríguez, Santos de la Fuente Arconada, Ignacio Rodríguez Curero, Pablo Hernández Martín, José Navarro Coronel, Antonio Villaceros Benito, González Gíemes Patricio, José Verduga García-Sola, Díez Rumayor José, Turzo Vicario Macario, Mariano Díez Larra, Eduardo de Miguel y López, Alvarez Gamundi José Luis, Leonardo Antón Escubi, Miguel González Rojo, Federico Villa Pérez de la Riva, Antonio Carrillo Martín, Carlos Samaniego Aguillo, Fernando Prieto García, Lucio Infante García, Saturnino Franco Saldaña. El jefe local

La festividad del Corpus

Hoy, festividad del Corpus, a las nueve dará principio el coro en el Santo Templo Metropolitano y se celebrará una misa solemne que oficiará el muy ilustre señor don Emilio Rodero Reca, dignidad de Deán, asistido de diácono y subdiácono por el muy ilustre señor don Antonio Magaña y el beneficiado señor Valdizán.

La Capilla de música cantará la del maestro Lorenzo Perosi, "Te Deum laudamus", con acompañamiento de órgano y orquesta y la secuencia de Es-lava a cuatro voces y coro de bajos y orquesta.

A las once menos cuarto será recibido en la puerta de Santa María el excelentísimo señor Arzobispo y acompañado por el excelentísimo Cabildo hasta el Presbiterio. Revestido de Pontifical se expondrá el Santísimo y se cantarán algunos motetes, colocándose la Sagrada Forma en la custodia llamada del Genentario que se hallará en la carroza de plata, organizándose acto seguido la procesión que recorrerá el itinerario ya conocido.

Ay llegar la carroza con el Santísimo frente a la Casa Consistorial, hoy ocupada por el Ministerio de Agricultura, el excelentísimo señor Arzobispo bendecirá al pueblo desde el balcón central; después de haberse cantado por la Capilla de Música de la Catedral, en la antigua Sala de Sesiones, un motete eucarístico.

De regreso al Santo Templo Metropolitano se cantará el Tantum Ergo, quedando S. D. M. de manifiesto y velado por turnos de señores canónigos y beneficiados. EN EL MONASTERIO DE LAS HUELGAS La fiesta llamada del Corpiollo se celebrará en el Real Monasterio de las Huelgas con la solemnidad acostumbrada, llevándose por el excelentísimo señor general jefe de la Sexta Región Militar, el Pendón de las Navas de Tolosa. Este año figurará en la procesión de Huelgas la Bandera que el Rey Alfonso VIII llevaba en la famosa batalla de las Navas y que ha figurado en el desfile de la Victoria al lado de otras banderas históricas. Antes de la salida de la procesión se celebrará en el Monasterio una misa solemne cantada por la Capilla de la Catedral con órgano y orquesta. Ante los altares colocados en el trayecto de la procesión, se cantarán algunos motetes.

Ecos de sociedad

Por los señores de Ruiz-Jiménez y para su hermano don José de Irizar y Núñez, ha sido pedida a don Fermín Pérez Montón, delegado-jefe de este Centro de Telégrafos, la mano de su bella hija Mariña.

La boda se celebrará muy en breve.

¡NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS! Estobiol es el medicamento que cura Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurrosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que Nunca perjudica Frasco, pts. 5'80 (Impuestos comprendidos) Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Auxilio Social Relación de señoritas que en la postulación de "Auxilio Social", celebrada el día 3 de junio de 1939, obtuvieron mayor recaudación: Hucha número 44, Dolores Castañeda, 109,75 pesetas; 36, Elena Iglesias, 87,70; 47, Carmina García, 73,95; 25, Carmen Arambarri, 73,80; 81, Dolores Pérez, 73,55.

Casa de viajeros Mesón de Los Infantes 60 CAMAS CALEFACCION Y SAKU Frente a la Catedral - BURGOS

Estaciones de Burgos

Estación del Norte Vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 8 de junio de 1939: Procedencia, Puig, Mercancia, naranjas, Consignatarios, M. Valiente.—Zamora, asfalto, Ayuntamiento.—Idem, idem, idem.—Idem, idem, idem.—Alfaro, azúcar, C. Núñez. Burgos, 7 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de Estación, V. Hernández.

Estación Santander Mediterráneo Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas de hoy. Estación de procedencia, Castrillo. Naturaliza, leña roble, Consignatarios, V. López.—Idem, idem, idem.—Terrer, azúcar, J. M. Cortezón.—Idem, idem, idem.—Idem, idem, idem.—Idem, idem, idem.—Matamorquera, cemento, H. de Cobos.—Idem, idem, F. C. S. M.

Roberto Santamaría Abogado Gestor Administrativo Certificaciones Penales. Últimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso — Gestiones todos Ministerios — Expedientes Plaza de los Mostenses, 8, 2.º izquierda MADRID Encursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27.

Mercado de Abastos Precio del pescado vendido en el día de hoy: Meduza, de 6 a 7,50 pesetas kilo; pescadilla, de 5 a 6; congrio, de 5 a 5,20; bonito, de 6,50 a 7; besugo, 4,40; platusas, 4,50; salmonetes, 5; chicharros, 3; rapé, 4,40; anchoas, 1,80; lubina, 7; rodaballo, 5. La cantidad de pescado vendido en el día de hoy ha sido la de 2.582 kilogramos. Burgos, 7 de junio de 1939.—Año de la Victoria.

CAIDAS de OVIEDO Reumatismo, catarros, post-gripe GRAN HOTEL Automóvil desde Oviedo (rec. 10 km.) 15 Junio a 30 Septiembre

SE VENDE FABRICA De ladrillos y tejas, en plena producción por no poderla atender, con bastante terreno propio y agua abundante. Tratar personalmente. Informes esta Administración.

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE HOY Santísimo Corpus Christi, Maximino, Guillermo, Heraclio, Severiano, Salustiano, Victorino.

CULTOS CARMEN.—Festividad del Corpus Christi. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, novena al Corazón de Jesús, del 8 al 16, cánticos, procesión con el Santísimo y bendición.

JUEVES EUCARISTICOS.—Hoy se celebrará misa de comunión general en Venerables, a las ocho de la mañana. Asistirán todos los coros de todas las secciones. La hora Santa, en Venerables, a las siete.

Registro civil DEFUNCIONES Bernardo Fernández Díaz, de Adrados de Ordas (León), 71 años, Hospital provincial. Miguel Gaimel Taberner, de Tordeira (Barcelona), 19 años, Hospital provincial. Eleuterio Ruiz Castilla, de Burgos, 80 años, Plaza de Vega, 18 y 20. Casilda García Gutiérrez, de Villajimeno, 7 años, Hospital provincial. Daniel Arnáiz Lara, de Valdorros, tres meses, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS María Villa Ontoria, José Díaz Castro. Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos del día de ayer. Barómetro. A las siete de la mañana, 691,1. A las dos de la tarde, 690,8. A las siete de la tarde, 690,2. Temperaturas. Máxima a la sombra, 18,2. Mínima a la sombra, 10,4. Dirección del viento y velocidad. A las dos de la tarde, calma. A las siete de la tarde, NNE-4 Km. A las siete de la mañana, SSE-9 Km. Pluviómetro. Día 7, lluvia en milímetros, 1,1.

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos mas diez céntimos impuesto del timbre Cada palabra más, cinco céntimos

ALMONEDAS SE VENDE aparador y mesa comedor, Miranda, 12, habitación 6.

ARRIENDOS SE ARRIENDA casa y tierras para labrador fuerte. Informes Plaza de Vega, 32, Puerta del Sol, Burgos.

AUTOMOVILES SE VENDE camión «Chevrolet», tres toneladas. La Alhóndiga, Patio. VENDE coche «Citroen» 11 H. P. en estado nuevo. Informarán, Rey Don Pedro, 40 (Vadillos) Pedro García. SE VENDE camión «Federal», 4 toneladas, en buen estado; camioneta «Peugeot» para 500 kilos. Informarán calle Madrid, 37, Garaje Cuevas. COMPRARIA coche turismo, siete plazas, moderno. Ofertas por escrito apartado de Correos, 74, Burgos. SE VENDE caja omnibus, veinticuatro plazas, buen estado. Informes, Vadillos, 37. VENDE camión «U. S. A.» perfecto estado. Tratar General Mola, 18, primero, izquierda. De doce a dos. VENDE motocicleta marca «B. S. A.» de tres H. P. Para verla y tratar, Paredor del Siglo. VENDE batería coche marca «Tudor», Fernán González, número 110, entre-suelo. VENDE coche «Austin», 7 H. P. ruedas nuevas, patente corriente, requisita particular. Pedro Arroyo, Cristóbal de Andino número 8, Crucero.

COLOCACIONES El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de obreros los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

ANTONIO Galván, profesor de música. Ofrece en las empresas teatrales y cinematográficas, a cafés, cuadros artísticos, etc. Clases a domicilio. Calle Puebla, 10, segundo.

APRENDIZ adelantado, pintor de coches, se necesita. Carrocerías Santos, General Mola, 16.

OBRAERO se necesita y mujer, soltera o viuda para lavado de botellas, en San Pablo, 15. Fábrica de Gaseosas.

SE NECESITA oficial piecero y pantalonera, en la Sastrefía Elvira, Pasaje de la Flora, 9.

SE NECESITAN buenas oficiales y medio oficiales. Inútil presentarse sin estar bien impuestas en el oficio. Cid, 26, segundo.

MODISTA. Se ofrece a particulares o en su Casa. Santa Cruz, 18, segundo, izquierda.

MODISTA. Se necesitan oficiales y aprendizas. Llana de Afuera, 13, segundo.

OFRECESE pastor con dos hijos ayuda. Dirigirse a Félix García, Valbonilla (Castrojeriz).

ASISTENTA, se necesita para las mañanas. Avenida del Generalísimo, 17, tercero.

SE NECESITA muchacha para mostrador. San Pedro y San Felices, número 5. Inútil presentarse sin buenas referencias.

JOVEN 13 años, instruido en máquina, desearía oficial como meritorio. Informes, General Mola, 8, duplicado, primero, derecha.

SE NECESITA oficial de carrocería en el taller de Saturnino Barbero, Grijalva.

PANTALONERA. Necesita oficial y aprendiz. Calle Vitoria, 22-24, habitación número 11, piso quinto.

SEÑORITA, se ofrece para acompañar señoras, niños o dar lección primera enseñanza, conocimientos, tres años Magisterio. Razón esta Administración.

SE PRECISA oficial forjador. Dirigirse a Continental Auto, S. A. Carretera de Madrid, 61, Burgos.

SE NECESITA muchacha para todo, sabiendo cocinar. Inútil sin informes. Santa Agueda, 23, cuarto.

ENSEÑANZAS FRANCÉS, lecciones casa profesor y a domicilio. Traducciones comerciales y particulares. Concepción 5, segundo, izquierda; de tres a cinco.

CLASES particulares bachillerato, contabilidad, taquigrafía, cultura general. Horas especiales para señoritas. Comienzo temporada de verano. Avellanos, 4, tercero.

PREPARACION de lengua latina primera enseñanza y cultura general. Razón en esta Administración.

PROFESOR muy competente dará a domicilio clases de latín y de primera enseñanza. Razón, San Juan 66, tercero.

SOLIDA preparación de ingreso y demás cursos bachillerato. Razón San Pablo, 20, tercero.

MATEMATICAS. Clases durante el verano para alumnos y alumnos de Instituto. La matrícula se cierra el 15 de Junio. Número de alumnos limitado. Avenida Sanjurjo, 36, primero, izquierda.

PROFESOR titulado, contabilidad, cálculo comercial, ingreso, reválida bachillerato. Lecciones domicilio. Puebla, 17, entre-suelo.

CLASES inglés y latín, profesor competentísimo. Informes, Plaza de Vega, 27, primero, habitación número 4.

HUESPEDES MATRIMONIO desea habitación o piso, con o sin muebles, derecho cocina. Hotel Condestable, Antonio (cocina).

SE OFRECE habitación, derecho a cocina. Calvo Sotelo, 11, segundo.

CASA particular, ofrece habitación con o sin pensión a matrimonio o dos personas del mismo sexo. Razón en esta Administración.

SE DESEA medio piso o dos habitaciones amuebladas con derecho a cocina. Es para bastante tiempo. Contestar DIARIO DE BURGOS, Jetras C. R.

CEDO habitación exterior dos casas. Preferible solo dormir. Informes, Carmen, 1, segundo.

SE ALQUILA una habitación para caballero formal. Informes, en esta Administración.

SE ARRIENDAN tres habitaciones con cuatro camas, comedor y cuarto de baño, temporada verano. Razón esta Administración.

NODRIZAS AMA cría, leche cuatro días, para criar casa los padres. Abundia Sanz, Solana Alta, 15, Lerma.

PERDIDAS PERDIDA domingo estación del Norte, monedero con cierta cantidad de dinero. Se ruega devolución por tratarse de persona necesitada. Laim Calvo, 30, primero.

PERDIDA llavero con varias llaves, desde San Juan por Moncía y Espolón a Plaza Vega. Se ruega devolución, San Juan, 57, cuarto; izquierda.

SE RUEGA a la persona que se haya encontrado cierta cantidad de dinero lo entregue en la Guardia Municipal por tratarse de una criada de servicio que tiene que responder de ello.

EXTRAVIO de una yegua lorina, pelo raso, crin arreglada y herrada. Pueden dar razón a Carlos Alegre en Ibeas de Juarros.

TRASPASOS TRASPASO bar. Informes: Laim Calvo, 53 y 55, primero.

TRASPASO: En San Sebastián, bar poco dinero, dando buen rendimiento. Informarán, San Juan, 63, Pensión Victoria.

TRASPASO taberna-bar a 20 metros Plaza Mayor, por ausentarse se dueño, en 6.500 pesetas. Dirigirse por escrito apartado, 70.

TRASPASO local propio para industria, sitio céntrico. Llana de Afuera, 7, primero, derecha.

SE TRASPASA el «Bar Negresco» Laim Calvo, 27. Informes en el mismo.

TRASPASO vaquería con 34 ganados. Toda la leche colocada. Informes esta Administración.

VENTAS VENDE bonita cachorra de caza, raza «Setter Lateral», de diez meses y perro «Setter Irlandés», de dos años, cazando muy bien. Razón, Julián de la Fuente, Casillas, número 3, primero; izquierda.

VENDE hermosa linca, cinco mil cepas viñedo. Para tratar con David Ortega en Santa Inés.

SE VENDEN dos novillas, una ratina y otra holandesa, de tres años, segundo parto; dos caballos y un carro. Para tratar Tahonas número 5, (Corralón).

FARMACIA. Se vende la establecida en Los Balbases, pueblo importante de esta provincia, próximo a la capital y con muy buenas comunicaciones, siendo su producción demostrable 7.000 pesetas. Informará el farmacéutico de Baltanás (Palencia).

VENDE partida de pinos y radios secos, emplantillados en varios gruesos; dos carros de varas para dos mil kilos en Fontioso. Ricardo López.

RADIO vendo. Informes San Juan 49, portería. De ocho a nueve noche.

SE VENDE un buey de trabajo en Villagonzalo Pedernales. Para tratar, con Pedro Martín González.

VENDE 80 cajas tabla, metro cuadrado, ídem fondo, propias para embalar; leña para cocina se sirve a domicilio. Santa Clara, 21, primero.

VENDE: Portada tienda, estanterías, 98 pías carros; piedras mármol, vidrios, garrafones. Nicolás de Vergara, 8, Florentina Burgo.

MAQUINA segadora, se vende en Rabé de las Calzadas. Para tratar Felipe Riveras.

VENDE vaca de cuatro años. José Calleja. Quiñanadueñas.

VENDESE diferencial completa para camión, cinco o seis toneladas. Informes Victoriano Ausín, calle Madrid, 16.

SE VENDEN dos vacas de trabajo en Quintanadueñas. Para tratar Florencio Ubiera, en dicho pueblo.

SE VENDE un forraje de alfalfa, en el Crutero de las Casillas. Informes San Julián, 13, primero. Julián Martínez.

VENDE máquina escribir portátil y otra de oficina, económicas. Laim Calvo, 14, cuarto.

SE VENDEN dos vacas de trabajo en Rioseras. Tratar, con Aniceto Bernal.

VENDE máquina atadora, carros y Brabanes y demás accesorios importantes de labranza. Razón, Vadillos, 14, segundo, derecha, Burgos.

COMPRANSE obras Medicina, tres últimos cursos carrera. Informes Bragado. Castrojeriz.

SE VENDE una vaca parida de un día u otra cumplida, a elegir, superiores las dos. Palazuuelos de Muño, Andrés Tardajos.

SE VENDE un novillo de tres años. Para tratar en Cardañado. Victoriano Alonso.

VENDE coche-silla niño, estado nuevo. Hospital de los Ciegos, 12, primero.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDE casa nueva, amueblada, propia para verano, servicio higiénico, luz, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes, Matadero «Villa Carmen».

¡¡MIEL!! Sol de España, hecho poderoso alimento, torrente de vitaminas, manantial de salud. Casa de las Conservas.

VENDE granja avícola y de recreo, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

SE VENDEN maquinarias y accesorios en buen uso, para fabricación de gaseosas. Razón, Espumosos «La Catedral», San Pablo, 15.

SE VENDE chalet, en Burgos. Informes, don Teófilo Martín Cano. Huerto del Rey 22.

BOTELLAS vacías, compro. Preferible partidas importantes. Mariano del Barrio. Fábrica de licores, Burgos.

NERBI medidores automáticos para aceites, Pedidos Vuda Ignacio Palacios. Almacén de solognales, vinos y licores, Burgos.

MUEBLES: Visite La Económica, la casa más surtida. Especialidad artículos cocina. Generalísimo Franco, 21, frente Audiencia.

SE VENDE barata luna para escapatete, largo 159 cm., ancho, 95 cm.; grueso, 6 mm. Zapatería de Segundo Berzosa, Aranda de Duero.

VARIOS EXCURSION a Madrid en autobús. Salida de Burgos el sábado día 10 a las dos de la tarde. Se ofrecen plazas. Informes, estanque calle Vitoria.

LOTERIA Triana. Sevilla. Especializada servir billetes reembolso. Mínimo gasto.

MECANOGRAFIA. Se hacen trabajos a máquina, apuntes, solicitudes, etc. Arco Pilar, 10, tercero, izquierda. De dos a tres.

REPARACION y limpieza de máquinas de coser. Avisos: Puebla, 33, primero. Sastrefía.

AUTOBUS de alquiler, 26 plazas. Avisos, en el Estanco calle Vitoria.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compraventa de muebles usados, José Serra. Laim Calvo 30 y 32, Burgos.

TINTORERIA Alemana. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despachos: Casa Angelita, Queipo de Llano, 7 y Sastrefía Hermosilla, Paloma, 5. Teléfono, 1853.

CENTRAL RAPID, Máquinas de escribir, Reparaciones, Reconstrucciones, Ahoros de limpieza. Santa Clara, 24, bajo.

MAQUINAS escribir. Reparaciones, limpiezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos, Laim Calvo, 14, cuarto.

Una feliz iniciativa del Ayuntamiento de Aranda de Duero

El ferrocarril Madrid-Burgos debe ponerse rápidamente en vía de utilización en su trozo Burgos-Aranda

En sesión celebrada por nuestro ilustre Ayuntamiento el día 1.º del corriente, se aprobó por aclamación la proposición presentada por nuestro digno señor alcalde que copiamos a continuación, sobre la conveniencia de poner cuanto antes en vía de utilización el trozo de ferrocarril "Madrid-Burgos" que se extiende desde la capital de la provincia a nuestra villa.

Sería ridículo gastar cuantías pretendiendo demostrar los beneficios que a gran parte de nuestra provincia y a Burgos había de reportar este ferrocarril.

No es ésta la primera vez que nuestro Ayuntamiento se ocupa de este problema, pues hace algún tiempo que se dirigió en el mismo sentido a la excelentísima Diputación Provincial, sin que, por lo visto, recibiera contestación alguna.

Pero ahora no ocurrirá así, porque estamos ciertos que el Ayuntamiento de Burgos y su excelentísima Diputación se darán cuenta de la importancia enorme que tiene este asunto, e inmediatamente pondrán todo su interés en que sea pronto una realidad lo que pide el señor alcalde de nuestra villa.

La proposición es la siguiente:

"A juzgar por las informaciones aparecidas en la prensa, es propósito del Gobierno acometer la terminación del importantísimo ferrocarril Madrid-Burgos, obra de alto interés nacional y, desde luego, beneficiosa para la provincia y, más concretamente, para Aranda y su zona.

Aun cuando la obra que falta por ejecutar quiera llevarse a ritmo acelerado, cosa que hasta ahora no ha sucedido en España tratándose de vías férreas, es evidente que por su importancia hemos de tardar unos años en verla construida. Pero sí que que es una gran realidad el hecho de que este ferrocarril en su trozo de Aranda-Burgos, tiene por completo terminadas sus obras de fábrica, explanación, estaciones, muelles, etcétera, de forma tal que falta tan sólo el tendido de los rieles, que bien pudiera hacerse, de momento, en vía sencilla para que los trenes puedan circular, resolviendo con ello el problema nada agradable del viaje a Burgos y empezando a crear la riqueza que supone el transporte de mercancías, que tantísima importancia ha de tener cuando el ferrocarril funcione en todo su recorrido.

Sería interesantísimo el conseguir que en breve, ya que la obra principal está hecha, Aranda se viera unida a Burgos por una línea férrea que la diera el servicio regular, fácil, cómodo y económico que hace tantos años necesitamos para un mutuo engrandecimiento, pero aun más, que por esto, con ser mucho, para dar cuanto antes un poco más de vida a los pueblos comprendidos en el trayecto y en su zona de influencia, tales como Lemsa y Gumiel de Izán, que teniendo amplias posibilidades propias agonizan por no tener una vía férrea.

Conociendo como conozco el cariño e interés con que mis dignos compañeros de Corporación acogen cuanto puede redundar en beneficio de Aranda, de Burgos y de los pueblos todos de la provincia, espero que unánimemente se sumen a las siguientes proposiciones:

1.º Rogar al excelentísimo Ayuntamiento de Burgos inicie las gestiones necesarias para ver si es posible conseguir que utilizando "Batallones de Trabajadores", en cuanto no perjudique a los obreros habituales, pudiera hacerse el tendido de vía, doble o sencilla, en el trozo de ferrocarril comprendido entre Aranda y Burgos. En su labor es se-

guro que encontrará, en la proporción que requiera, la ayuda de los demás Ayuntamientos, y principalmente de aquellos que pudiéramos resultar más beneficiados.

2.º Hacer presente al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, el agradecimiento del pueblo de Aranda por su patriótico propósito de acabar las obras del ferrocarril Madrid-Burgos.

3.º Testimoniar también al ilustre ingeniero señor Arango, iniciador, promotor y alma de esta magna obra, nuestra más sincera gratitud, y rogarle la siga impulsando hasta verla convertida en una venturosa realidad.

Con su probado buen criterio, los señores concejales acordarán lo que estimen más conveniente.

Es de sumo interés el acuerdo del Ayuntamiento de Aranda de Duero, tomado a iniciativa de su digno alcalde don Jesús del Pino.

Hace ya varios años que están terminadas todas las obras de explanación, de fábrica, estaciones, etc., en el trozo referido y si se dejase pasar más tiempo en ese estado sin el cuidado constante que su uso exige, se irían destruyendo por sí solas, perdiéndose el esfuerzo y el dinero que la nación ha empleado en ellas.

El Estado que tiene hoy una intervención decisiva en las Compañías de Ferrocarriles, puede en muy poco tiempo y con un gasto mínimo poner en explotación el trozo Burgos-Aranda, utilizando el material móvil de la Compañía del Norte, con lo que obtendrían un interés al capital empleado, en vez del interés negativo que la destrucción del tiempo está ocasionando, y daría vida a una comarca importante de nuestra provincia.

El Sr. Lequerica visita otra vez a Mr. Bonnet, pero el pacto Bérard-Jordana no se cumple

LA TENSION ANGLO-JAPONESA EN SHANGHAI SE HA AGUDIZADO

LONDRES.— Los periódicos londinenses dramatizan sobre la muerte en Shanghai del ciudadano inglés Tinkler. Tinkler era director de un establecimiento textil en el que estalló una revuelta entre el personal chino. Cuando los soldados japoneses intervinieron para restablecer el orden, Tinkler disparó contra un oficial japonés y amenazó a otro. Tinkler resultó herido por los japoneses y a pesar de todos los intentos para salvarle, falleció ayer en el hospital japonés. A consecuencia de este incidente, la tensión anglo-japonesa en Shanghai se ha agudizado extraordinariamente.—STEFANI.

OTRO GOLPE EN VANO DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARÍS

PARÍS.— El ministro del Exterior señor Bonnet recibió ayer al embajador de España señor Lequerica con quien conversó sobre los acuerdos Bérard-Jordana.—STEFANI.

FINLANDIA FORTIFICA LAS ISLAS ALAND

ESTOCOLMO.— En los círculos políticos suecos se confirma que Finlandia está decidida a pasar por encima de

No dudamos de que nuestro Ayuntamiento y la Diputación acogerán la proposición arandina con el calor que merece y comprenderán inmediatamente las gestiones necesarias para conseguir lo que nadie más que al Estado mismo interesa.

Banco de España VALENCIA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito intransmisibles números 115.929 y 126.668, de pesetas nominales 25.500 en Obligaciones del Ayuntamiento de Valencia al 5%, 21 emisión, el primero, y de pesetas nominales 18.000 en Deuda Amortizable al 3%, emisión 1928, el segundo, constituidos en este Banco en 18 de mayo de 1929 y 9 de julio de 1932, respectivamente, a favor de don Jaime Ferrer Vercher, se anuncia al público por primera vez, para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y en el DIARIO DE BURGOS y "Las Provincias", de Valencia, según determinan los artículos 4.º y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 3 de junio de 1933.—Año de la Victoria.—El Secretario, J. Quezada.

El Sr. Lequerica visita otra vez a Mr. Bonnet, pero el pacto Bérard-Jordana no se cumple

LA OPINION SUECA ACERCA DE LA FORTIFICACION DE LAS ISLAS ALAND Y SE PROPONE HACER IMPORTANTES COMPRAS DE ARMAS A LAS FABRICAS SUECAS DE BOFOBH, PARA PROCEDER A LA FORTIFICACION DE DICHAS ISLAS.

MARTY HA SIDO REELEGIDO MIEMBRO DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE ASUNTOS MILITARES

PARÍS.— Los periódicos de derecha están indignados a causa de la reelección del famoso diputado comunista Andrés Marty como miembro de la Comisión Parlamentaria de Asuntos Militares. Se hace notar que este individuo, llamado "Traidor del Mar Negro" y también "El Carnicero de Albacete", a causa de las atrocidades que cometió en España, ha aprovechado su reelección para pedir una tarjeta permanente de entrada en los cuarteles franceses, donde naturalmente hará propaganda subversiva, como hizo en otros tiempos.

"ITALIA"

Sociedad de Navegación

Próximas salidas:

GIBRALTAR-NEW-YORK
«Roma», 17 de Junio
GIBRALTAR Y LISBOA-NEW-YORK
«Soturnia», 14 y 15 de Junio
BARCELON Y VALPARAISO
«Virgilio», 23 de Junio
BARCELONA-BUENOS AIRES
«Conte Grande», 30 de Junio
GIBRALTAR-BUENOS AIRES
«Oceanic», 10 de Julio

PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS

Informes en BURGOS:

Agencia "ORBE"

Miranda, 9, 3.º

(DIARIO DE BURGOS 9-6-33)

El naufragio del submarino "Thetis"

UNA SUSCRIPCION PARA LAS VICTIMAS

LONDRES.— El primer día de abierta la suscripción a favor de los familiares de las víctimas del "Thetis" ésta ha alcanzado la cifra de 20.000 libras. La suscripción incluye un donativo de 100 libras del Rey de Inglaterra y 50 libras de la Reina Isabel y 50 de la Reina María. El donativo más importante ha sido hecho por la firma Cammell Laird constructora del submarino, por la Casa Vickers Armsdrong y por el constructor de automóviles Lord Yuffield, cada uno de los cuales ha dado 5.000 libras.

SE NECESITA UNA SEMANA PARA EXTRAER AL SUBMARINO

LONDRES.— Los trabajos de recuperación del submarino "Thetis" proceden con rapidez. El submarino ha sido asegurado con ocho cables de acero. Cuando esta noche pasada subió la marea, el navío se elevó algo del fondo del mar. Sin embargo, los peritos afirman que si el tiempo es favorable se precisará por lo menos una semana para transportar al submarino a la orilla.—STEFANI.

CEREMONIAS FUNEBRES EN HONOR DE LAS VICTIMAS

LONDRES.— Toda la nación ha mostrado hoy su dolor por las víctimas del desastre del "Thetis". En los astilleros de Merseyside se hizo el silencio cuando pasó el buque "Hebe" en su ruta hacia altar mar, para rendir el último tributo a los hombres del submarino "Thetis". Llegaba a bordo a las viudas madres, padres y novias de los 99 hombres sepultados en el submarino a 14 millas de la costa.

El "Hebe", acompañado del dragaminas "Seagull", llegó al lugar donde se halla el buque hundido. Allí tuvo lugar una simple ceremonia en la que se cantaron himnos religiosos, se dispararon los cañonazos de honor y se cantó finalmente el himno nacional. Los buques de guerra que también se encontraban en el lugar del hundimiento tomaron parte en la ceremonia.

En todo el país se ven muchas banderas a media asta en los edificios oficiales y en edificios particulares.

LA EDAD DEL RETIRO DE LOS MILITARES EN FRANCIA

PARÍS.— Parece que el Gobierno ha elaborado un decreto en el que se prolonga en dos años el límite de edad para retirarse a los generales. Esto tiene por objeto permitir que el general Gamelin, que pronto llegará al límite anteriormente establecido, pueda permanecer en su puesto de jefe de la Defensa Militar francesa.—STEFANI.

REFUGIADOS ROJOS EN MEJICO

MEJICO.— Negrin y Alvarez del Vayo han establecido en Hermosilla, Estado de Sonora, negociaciones secretas con el presidente Cárdenas, de la República mejicana. Afirman que Negrin ha presentado un plan de adquisición en Mejico de 50.000 refugiados españoles, para que sean instalados en regiones fértiles y población y dedicados a trabajos agrícolas.—D. N. B.

INFORMACION DE MADRID

PARA AUXILIO SOCIAL

MADRID.— El señor Alarcón de la Lanza ha hecho entrega al delegado provincial de Auxilio Social de 25.000 pesetas, 10.000 para Madrid y 15.000 para la provincia.

LLEGADA DE GENERALES ITALIANOS

MADRID.— Han llegado a Madrid los generales señores Mazzetti y Bottani que se encuentran en España invitados por el jefe de Organizaciones Juveniles Sencho Dávila.

LA RECOGIDA DE BILLETES

MADRID.— Apenas anuncia la recogida de los billetes emitidos durante la dominación roja en Madrid, ha sido extraordinario el número de pesetas que han acudido al Banco de España a entregárselos. Hasta hoy van recogidos billetes por valor de unos 8 millones de pesetas.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

MADRID.— En la sesión celebrada hoy por la Comisión Permanente Municipal se aprobó una moción del delegado de sanidad, referente a la adopción de medidas y a una campaña del Ayuntamiento para desinfectar de parasitación y limpieza de la capital.

Se aprobó la construcción del monumento en memoria de los que fueron asesinados por las hordas rojas.

También acordaron por unanimidad declarar exentas de pagos de derechos las obras de reconstrucción y reparación total de los edificios que han sufrido desperfectos por la guerra.

SIGUEN LAS DETENCIONES

MADRID.— En el día de hoy se han practicado las siguientes detenciones: Pedro Herrera y su madre Dionisia Plasencia, el primero del Comité del pue-

Fallecimiento del P. Rodés

PALMA DE MALLORCA.— En el pueblito de Biniraix, a donde había sido últimamente para descansar y reponer su quebrantada salud, ha fallecido el venerable Padre Rodés, jesuita, director del Observatorio del Ebro y sabio mundialmente conocido por sus trabajos importantes.

La noticia del fallecimiento del Padre Rodés ha causado rápidamente y con profundo sentimiento a las autoridades el pueblo de Biniraix.—FARO.

Multas por vender jamón en malas condiciones

Relación de multas impuestas a propuesta de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes en un expediente esgudido contra determinadas personas por la compra-venta de jamones en malas condiciones sanitarias y burlando todas las disposiciones vigentes.

A don Alfredo de la Cruz, CINCUENTA MIL PESETAS y 15 días de arresto gubernativo; don Antonio Reina Montoro, VEINTICINCO MIL PESETAS y 15 días de arresto; don Domingo Martínez, las mismas penalidades; don Jerónimo Moreno, don Antonio Ortiz y don Francisco Castillo, MIL PESETAS y 30 días de arresto gubernativo a cada uno; don Alfredo Antonio Gómez VEINTICINCO MIL PESETAS; don Jesús Roiz, DOS MIL PESETAS; don Antonio Romero, QUINIENAS PESETAS y 15 días de arresto; don Sebastián López Fernández DOS MIL QUINIENAS PESETAS; don Aniceto Bautista, don Antonio Pérez, don Guillermo Mejías, don Antonio Barco, don Manuel Galina y don Marcelino Calvo MIL PESETAS CADA UNO; don David Hernández y don Juan Gutiérrez 750 pesetas cada uno; don Francisco Santa Cruz QUINIENAS CINCUENTA PESETAS; don José Domínguez OCHOCIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS; don Bernabé Romero, don Rafael Reina y doña Carmen Pérez, QUINIENAS PESETAS CADA UNO; don Heliodoro Domínguez CUATROCIENTAS VEINTICINCO PESETAS; don José Fernández y doña Fulgencia Ruiz, TRESIENTAS CINCUENTA PESETAS CADA UNO.

Don Mariano Sáez, DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS; la misma multa a don Antonio Gutiérrez y don Manuel Carrera, cada uno, don José Luis Durán y don Fernando Domínguez, cada uno DOSCIENTAS PESETAS; don Sotero Barro CIENTO VEINTICINCO PESETAS; don Juan Díez, don Nicolás Hernández, don Antonio Trecento, don Fernando Arrovo y don Ramón Mazón cada uno CIENTO PESETAS; don Francisco Carbonero, don Pedro Moya y don Benigno Santa Cruz SETENTA Y CINCO PESETAS CADA UNO; don Dionisio Ibañez, doña Carmen Jiménez y don Tomás Fernández, CINCUENTA PESETAS CADA UNO.

Además de estas sanciones por el Juzgado de Instrucción número 5 de Sevilla, se tramita sumario por el supuesto delito contra la salud pública, con el fin de depurar las responsabilidades criminales que pudieran derivarse de los hechos que dieron origen a las sanciones mencionadas.

El presupuesto está estudiado y se espera que en breve comenzarán las indicadas obras.

HABLANDO CON EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

BARCELONA.— Ayer recibí a los periodistas el jefe Superior de Policía, señor Marqués de Rebalso, quien se mostró muy satisfecho de los servicios que venía llevando a cabo el personal a sus órdenes.

Referente a la reorganización de los servicios policíacos dijo que en la superioridad existía el criterio de que los cargos principales de éstos, fueran desempeñados por elementos técnicos, lo que se iba haciendo paulatinamente.

A preguntas de un reporter, dijo que en breve visitaría el antiguo local de la Jefatura, a fin de estudiar las posibilidades de un traslado de dependencias.

MALEANTES ENCARCELADOS

BARCELONA.— Por agentes del pon anti-marxista ha sido detenido José René Cobo, afiliado al partido socialista. Durante el dominio rojo, en un departamento de la Escuela Industrial se dedicaba a la elaboración de gases tóxicos.

Ha sido puesto a disposición del Auditor de Guerra, Agustín Gow Yrujil, de la Esquerda, que en Octubre del 34 hizo armas contra el Ejército español. Durante el periodo rojo fue delegado de la Generalidad en el Banco de Crédito Leonés denunciando a varios personalidades derechistas.—FARO.

Después de la firma, ha tenido lugar un cambio de impresiones entre el señor Von Ribbentrop y los ministros del Exterior de los dos Estados citados. De este cambio de impresiones resulta el deseo de concordar los dos países en un entendimiento que permita una vez más estrechar y de con él cada vez más estrechar las relaciones de ambos Estados con Alemania.

El Sr. Von Ribbentrop subrayó que el Gobierno del Reich ve en el mantenimiento de la independencia política de Estonia y Letonia, un elemento para la seguridad de Europa occidental y oriental y está en consecuencia animado del firme propósito de respetar siempre esta independencia. Los ministros del Exterior de Estonia y Letonia han opuesto los puntos de vista de sus Gobiernos, declarando que éstos están resueltos a mantener su independencia y a permanecer fieles a la política de estricte neutralidad.

Luego los ministros de Asuntos Exteriores de los dos Estados bálticos han sido presentados por el señor Von Ribbentrop al Führer, con el cual han conversado cordialmente.—STEFANI.

Banderas de la Farange de Burgos en Santander

SANTANDER.— Proceso de Panplona han llegado a Santander las banderas séptima y primera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, que han formado parte de la columna Sagardia y que han brillado con comportamiento han tenido durante la campaña.

Información de Barcelona

DETENCIONES

BARCELONA.— La brigada social ha detenido a diez individuos por dedicarse a la venta de aceite a 10 pesetas litro. Les han sido ocupados 3.100 litros en un almacén que tenían.

Por la policía han sido detenidos Manuel Solís Torrar, Joaquín Mesaguer y Aniceto Salván Corominas, por dedicarse a actividades masónicas.

Por el grupo especial, han sido detenidos Francisco Padilla y Antonio del Río Uribe, convictos y confesos de varios delitos.

ACUERDOS MUNICIPALES

BARCELONA.— La Comisión Municipal Permanente, en su sesión, acordó poner a disposición del Ilustrísimo Sr. delegado de Hacienda, a los efectos de la Orden de 21 de Abril próximo pasado, los antecedentes obrados en el Ayuntamiento sobre cesión del Palacio de Peñalba a los efectos expuestos en la expresada Orden sobre los bienes de la propiedad privada de don Alfonso de Borbón.

También acordó facilitar al Ayuntamiento de Castellón de la Plana para las fiestas del aniversario de su liberación, material municipal para iluminaciones artísticas; renovar la adhesión del Ayuntamiento a la Unión de Municipios Españoles y contribuir con pesetas 3.000 a los fines de la misma.

TURISTAS ALEMANAS

BARCELONA.— Esta mañana ha entrado en el puerto el paquebot alemán "Milwoko" con 250 turistas que efectúan un viaje por el Mediterráneo. Han visitado el Palacio de la Diputación y Monjuich, además de los más notables de la ciudad.

EL AYUNTAMIENTO SOLICITA EL APOYO DEL GOBIERNO

BARCELONA.— El alcalde señor Mateu, recibió esta mañana a los informadores, anunciándoles que en la próxima semana saldrá para Burgos acompañado de los señores de alcalde de Huelva y Reconstrucción.

Añadió que el viaje tendrá por objeto gestionar la ayuda financiera del Gobierno para la realización de las obras de reconstrucción que necesita la ciudad terminada la guerra, durante la cual presentó un aspecto deficiente.

El presupuesto está estudiado y se espera que en breve comenzarán las indicadas obras.

HABLANDO CON EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

BARCELONA.— Ayer recibí a los periodistas el jefe Superior de Policía, señor Marqués de Rebalso, quien se mostró muy satisfecho de los servicios que venía llevando a cabo el personal a sus órdenes.

Referente a la reorganización de los servicios policíacos dijo que en la superioridad existía el criterio de que los cargos principales de éstos, fueran desempeñados por elementos técnicos, lo que se iba haciendo paulatinamente.

A preguntas de un reporter, dijo que en breve visitaría el antiguo local de la Jefatura, a fin de estudiar las posibilidades de un traslado de dependencias.

Después de la firma, ha tenido lugar un cambio de impresiones entre el señor Von Ribbentrop y los ministros del Exterior de los dos Estados citados. De este cambio de impresiones resulta el deseo de concordar los dos países en un entendimiento que permita una vez más estrechar y de con él cada vez más estrechar las relaciones de ambos Estados con Alemania.

El Sr. Von Ribbentrop subrayó que el Gobierno del Reich ve en el mantenimiento de la independencia política de Estonia y Letonia, un elemento para la seguridad de Europa occidental y oriental y está en consecuencia animado del firme propósito de respetar siempre esta independencia. Los ministros del Exterior de Estonia y Letonia han opuesto los puntos de vista de sus Gobiernos, declarando que éstos están resueltos a mantener su independencia y a permanecer fieles a la política de estricte neutralidad.

Luego los ministros de Asuntos Exteriores de los dos Estados bálticos han sido presentados por el señor Von Ribbentrop al Führer, con el cual han conversado cordialmente.—STEFANI.

Banderas de la Farange de Burgos en Santander

SANTANDER.— Proceso de Panplona han llegado a Santander las banderas séptima y primera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, que han formado parte de la columna Sagardia y que han brillado con comportamiento han tenido durante la campaña.

Han sido firmados los pactos de no agresión de Alemania con Letonia y Estonia

BERLIN.— Esta mañana a las 10,30 han sido firmados los pactos de no agresión de mano letón y germano-estonia. El acto tuvo lugar en la Wilhelmsstrasse, entre el ministro de Relaciones Exteriores del Reich, Von Ribbentrop por parte del Gobierno del Reich y los ministros Munters y Salter por Letonia y Estonia respectivamente.

Después de la firma, ha tenido lugar un cambio de impresiones entre el señor Von Ribbentrop y los ministros del Exterior de los dos Estados citados. De este cambio de impresiones resulta el deseo de concordar los dos países en un entendimiento que permita una vez más estrechar y de con él cada vez más estrechar las relaciones de ambos Estados con Alemania.

El Sr. Von Ribbentrop subrayó que el Gobierno del Reich ve en el mantenimiento de la independencia política de Estonia y Letonia, un elemento para la seguridad de Europa occidental y oriental y está en consecuencia animado del firme propósito de respetar siempre esta independencia. Los ministros del Exterior de Estonia y Letonia han opuesto los puntos de vista de sus Gobiernos, declarando que éstos están resueltos a mantener su independencia y a permanecer fieles a la política de estricte neutralidad.

Luego los ministros de Asuntos Exteriores de los dos Estados bálticos han sido presentados por el señor Von Ribbentrop al Führer, con el cual han conversado cordialmente.—STEFANI.

El fósforo es indispensable a la vida como el arado a la tierra



FOSFORO FERRERO

Indicado en todos los casos en que se trate de obtener un rápido y notable mejoramiento del estado general, una mayor capacidad y resistencia para las labores intelectuales, un aumento de la fuerza muscular con elevación del tono general de la vida somática y psíquica, un aumento del apetito y un progresivo aumento de peso.

• INSTITUTO FARMACOLÓGICO LATINO • SEVILLA